

Humedales urbanos

Rol de las organizaciones socio ambientales en procesos de declaración de humedales urbanos



FUNDACIÓN
BANDADA
■ CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA



Fundación Bandada

Trabajando por la conservación de la Naturaleza

- Proyecto “Reserva para la Conservación del Pilpilén común”, financiado por MANOMET y Audubon.
- Censos neotropicales de aves acuáticas.
- Censo de Aves Playeras.
- Proyecto de monitoreo de Pidencito y Burrito negruzco coordinado por la ROC.
- Miembros de la Red de Humedales del Bio-bío.



Fundación Bandada

Trabajando por la conservación de la Naturaleza

- **Miembros del Comité Técnico Local del proyecto GEF humedales costeros, Bío-Bío.**
- **Miembros del grupo núcleo de Implementación de la ENCA.**
- **Secretaría ejecutiva de la Mesa De trabajo para la conservación del Pilpilén común en el sitio Playa ISLA DE LOS REYES ROCUANT.**
- **Elaboración del expediente para declaratoria de Humedal urbano de Rocuant-Andalién costa, vinculándonos con el municipio de Penco y Talcahuano.**



Situación de la Región del Bío-Bío respecto a Humedales hasta el 2018



Situación de la Región del Bío-Bío respecto a Humedales hasta el 2018

- A nivel nacional, según datos del MMA, se contaba con una superficie de **4.507.264*** ha de Humedales, lo que representa casi el **5,9% del territorio nacional**.
- La Región de Bío-Bío, hasta el año 2018, contaba con una superficie de **54.333*** ha de Humedales.

*La cifras han ido variando a medida que las metodologías de detección de los límites de Humedales se van afinando.

SUPERFICIE DE HUMEDALES A NIVEL REGIONAL

Región	Superficie (ha.)
Magallanes y Antártica Chilena	3.425.323
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	374.722
Los Lagos	250.923
Los Ríos	129.976
La Araucanía	70.560
Biobío	54.333
Maule	42.067
Antofagasta	38.753
Arica y Parinacota	29.120
Libertador General Bernardo O'Higgins	20.377
Atacama	18.745
Coquimbo	17.888
Metropolitana de Santiago	13.889
Tarapacá	13.315
Valparaíso	7.272
Total	4.507.264

Situación de la Región del Bío-Bío respecto a Humedales hasta el 2018

- Del total de ha de Humedales en nuestra Región, sólo **640 ha** se encontraban incluidas **en áreas protegidas** reconocidas en la legislación nacional. Lo que correspondía al **1,2 %** de la superficie total.
- Este porcentaje nos ubicaba como **la Región que menos Humedales protegía** respecto a su superficie total de Humedales.



PROTECCIÓN DE HUMEDALES A NIVEL REGIONAL

Región	Superficie Protegida (ha)	Porcentaje Protegido
Magallanes y Antártica Chilena	2.022.683	59,1
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	57.210	15,3
Los Lagos	44.256	17,6
Arica y Parinacota	13.619	46,8
Antofagasta	9.508	24,5
Los Ríos	6.052	4,7
Tarapacá	3.341	25,1
La Araucanía	1.554	2,2
Atacama	1.442	7,7
Maule	1.133	2,7
Valparaíso	766	10,5
Metropolitana de Santiago	763	5,5
BioBío	640	1,2
Coquimbo	519	2,9
Libertador General Bernardo O'Higgins	395	1,9
Total	2.163.880	

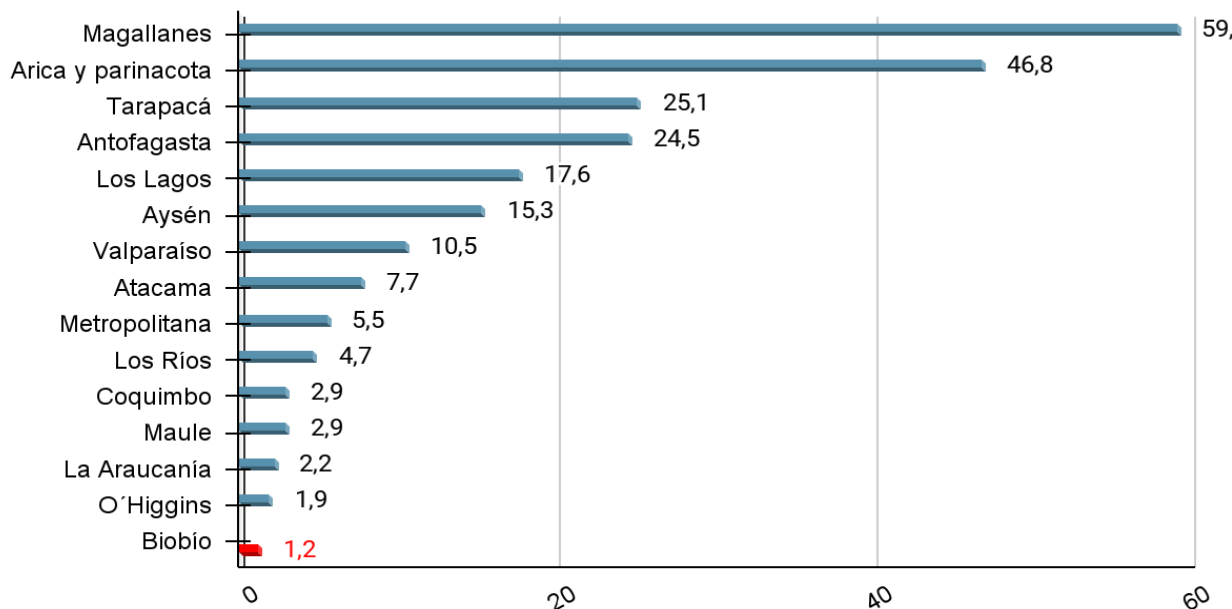
Fuente: Plan Nacional de Protección de Humedales 2018-2022, Ministerio del Medio Ambiente, 2018.

Situación de la Región del Bío-Bío respecto a Humedales hasta el 2018

En la COP 10 llevada a cabo en Nagoya-Japón, se aprobó el **“Plan Estratégico de Diversidad Biológica”** que se compone de las llamadas “20 metas AICHI”.

La **meta 11** propone que al menos el **17%** de las aguas continentales se deben conservar por medio de **sistemas de áreas protegidas**.

Superficie protegida de Humedales a nivel Regional



Fuente:

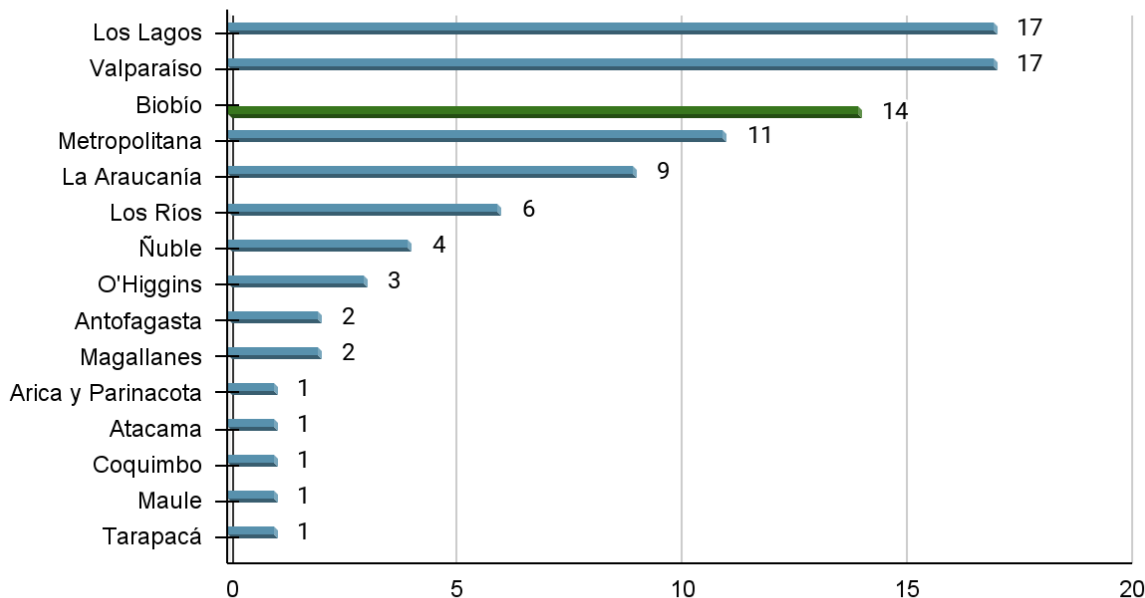
Plan Nacional de Protección de Humedales 2018-2022, Ministerio del Medio Ambiente, 2018

Estrategia Nacional de Biodiversidad 2017-2030, Ministerio del Medio Ambiente.

Situación de la Región del Bio-bío

- A la fecha (14 de Octubre) y con la implementación de la Ley 21.202, en nuestra región se han declarado **14 Humedales urbanos**, correspondientes a **908,03 ha.**
- A nivel nacional se han declarado **90 Humedales urbanos** abarcando una superficie de **9.744,87 ha.**

Humedales declarados nivel nacional

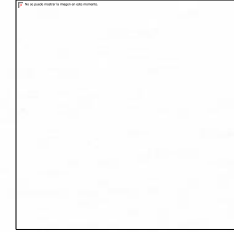


¿Cómo nos hemos vinculado las Organizaciones socio ambientales en la Protección y Conservación de Humedales?



¿Cómo nos hemos vinculado las Organizaciones socio ambientales en la Protección y Conservación de Humedales?

- Creación de la Red de Humedales del Bio-bío.



¿Cómo nos hemos vinculado las Organizaciones socio ambientales en la Protección y Conservación de Humedales?

- **Monitoreos periódicos de los factores bióticos y abióticos de distintos humedales por parte de distintas agrupaciones.**



Medición de calidad de agua
Humedal Chimalfe.



Monitoreo de población del Pilpilén
común en Talcahuano y Penco.



Censos de avifauna
en la Región del Bio-
bío.

¿Cómo nos hemos vinculado las Organizaciones socio ambientales en la Protección y Conservación de Humedales?

- **Fiscalización y denuncias ciudadanas de las amenazas presentes en los humedales.**



Relleno ilegal en Humedal Chimalfe.



Tránsito de vehículos en playas y dunas.



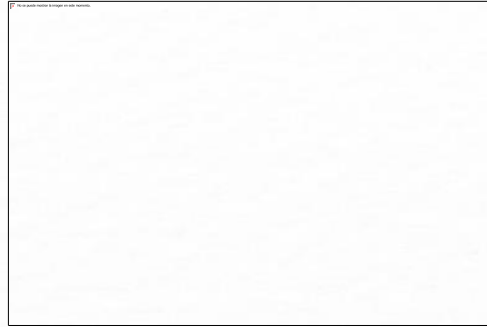
Denuncias por vertimientos de contaminantes sobre las aguas.

¿Cómo nos hemos vinculado las Organizaciones socio ambientales en la Protección y Conservación de Humedales?

- **Visualización hacia la opinión pública sobre el valor y las problemáticas que afectan a los Humedales.**



Difusión sobre el valor de los Humedales para la Biodiversidad.



Amenazas de los Humedales.



Reportaje sobre rellenos en Humedal Chimalfe.

¿Cómo nos hemos vinculado las Organizaciones socio ambientales en la Protección y Conservación de Humedales?

- Educación ambiental, ciencia ciudadana y vinculación con establecimientos educacionales.



Proyecto “Laboratorio Natural Ciencia Ciudadana”.



Agrupación Canal Ifarle en jornada de educación ambiental con Jardín Infantil.



Taller educativo con Colegio Parque Central.

¿Cómo nos hemos vinculado las Organizaciones socio ambientales en la Protección y Conservación de Humedales?

- Jornadas de limpiezas autogestionadas.



Jornada de limpieza y caracterización de residuos.
Canal Ifarle y Fundación El Árbol.



Limpieza de cuerpos de agua en Humedal Chimalfe.



Limpieza Vecinal.
Agrupación Canal Ifarle.

¿Cómo nos hemos vinculado las Organizaciones socio ambientales en la Protección y Conservación de Humedales?

- **Presión a las autoridades locales para la elaboración de expedientes de Humedales urbanos.**



Entrega de expediente Humedal Rocuant-Andalién en oficina de partes de Talcahuano.



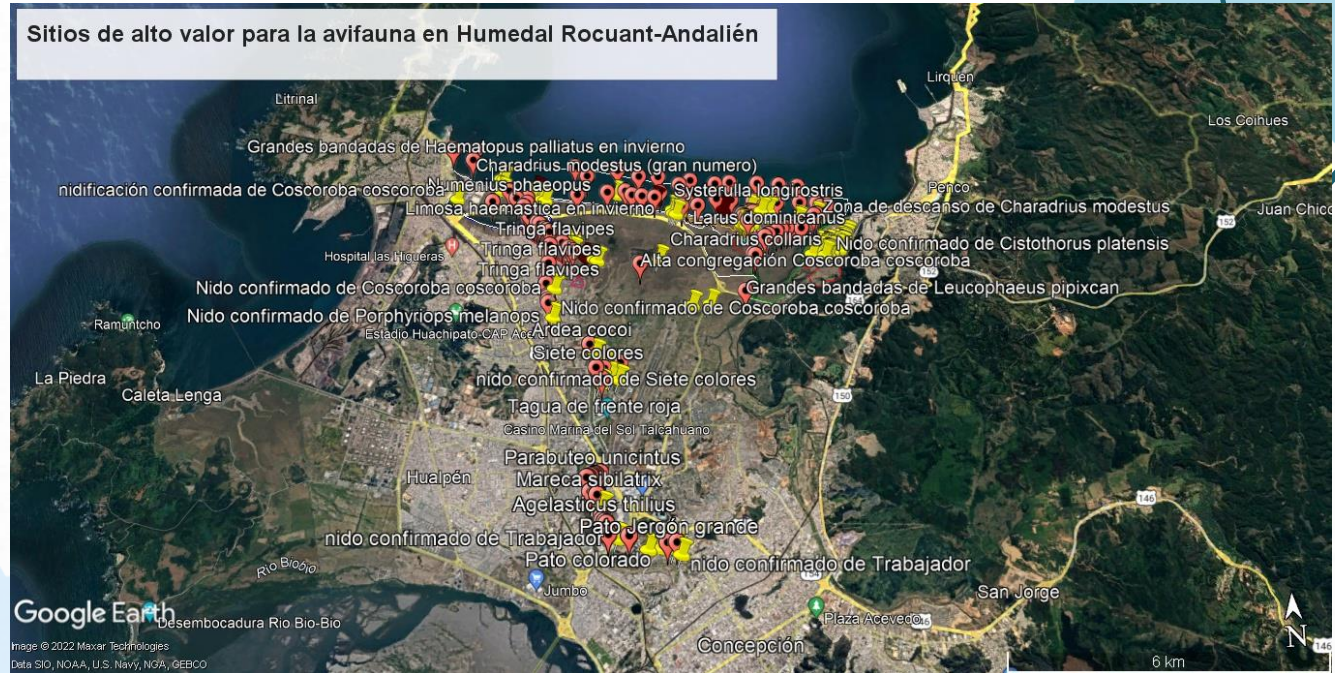
Conferencia de prensa presentando expediente del Humedal Chimalfe.



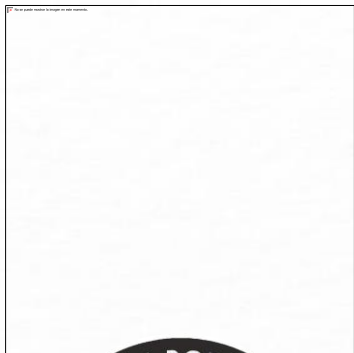
Entrega de expediente Humedal Rocuant-Andalién a Seremi MA Oscar Reicher.

¿Cómo nos hemos vinculado las Organizaciones socio ambientales en la Protección y Conservación de Humedales?

- Aporte de información técnica y científica al proyecto GEF Humedales costeros.
- Aporte a la elaboración de la ENCA, entregando información técnica.



¿Cómo nos hemos vinculado las organizaciones socio ambientales a las declaratorias de Humedales urbanos?



FUNDACIÓN
BANDADA
CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA



MALVARROSA



¿Cómo nos hemos vinculado a las declaratorias de Humedales urbanos?

- Creación del “Comité Ley de Humedales urbanos” por parte de la Red de Humedales del Bío-bío (Abril 2021).
- Llamado público por rrss a voluntarios que quisieran aportar en SIG y en búsqueda de bibliografía de importancia ecológica de cada sitio.
- Trabajo en terreno para levantar información de las especies y realizar línea base de cada Humedal.

¿Cómo nos hemos vinculado a las declaratorias de Humedales urbanos?

- Vinculación con municipios donde se encontraban estos humedales, para ofrecer un trabajo colaborativo.
- Reuniones semanales del Comité para ver avances de los expedientes y resolver dudas acerca de los procesos.

¿Cómo nos hemos vinculado a las declaratorias de Humedales urbanos?

- Se realizaron alrededor de 12 expedientes de Humedales urbanos, entre ellos:
 - Pichimapu (declarado)
 - Junquillar (admisible)
 - Estero Cárcamo (admisible)
 - Laguna Quiñenco (declarado)
 - Laguna La Señoraza-El Pillo (en tramitación del MMA)
 - Laguna Price (admisible)
 - Rocuant-Andalién (admisible)*
 - Vasco de Gama (admisible)

Expediente de Humedal Urbano “Rocuant-Andalién”



- Una vez terminado el expediente compartimos la información recopilada a las autoridades locales y las organizaciones vinculadas al sitio.

Expediente de Humedal Urbano “Rocuant-Andalién”



- **Nuestro expediente sirvió como insumo para el expediente que presentó el municipio de Talcahuano y el municipio de Penco.**

Falencias del proceso de declaratoria de Humedales urbanos

- 1) **Demora en el proceso de admisibilidad y declaratoria de los diferentes humedales, ya sea por falta de personal o recursos.**
 - Que el MMA pueda destinar mayores recursos y personal a este proceso para que se pueda acelerar la declaratoria de los sitios.
- 1) **Falta de fiscalización y de sanciones severas contra quienes incumplen la ley 21.202.**
 - Las amenazas siguen operando en los humedales que ya han sido declarados y que están en vías de declararse. Ejemplo lo que ocurre en Vasco de Gama con la empresa “paneles termoacústicos”.
- 1) **La poca vinculación de los municipios con las organizaciones socio ambientales en los procesos de elaboración de ordenanzas municipales, una vez declarado un Humedal urbano.**

¿Qué necesitamos las organizaciones que estamos trabajando por la conservación de la biodiversidad?

- **Garantías de seguridad para los defensores del medioambiente.**
- **Recursos de parte del estado para realizar acciones concretas de conservación de estos sitios. En muchos de los casos donde existen acciones de conservación efectivas de parte de ONG'S los recursos vienen del extranjero.**
- **Incluir a las organizaciones locales en la implementación de la "Política Pública Regional Para la Conservación de la Biodiversidad de la Región del Bio-bío 2022-2035".**

MUCHAS GRACIAS

Felipe Jara Fernández
Director Fundación Bandada
fundacionbandada@gmail.com



FUNDACIÓN
BANDADA

■ CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA